



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO CUIP	25513318900120180004001
RADICADO INTERNO:	90918
TIPO RECURSO:	Extraordinario de Casación – Recurso Doble -
RECURRENTE:	VÍCTOR HUGO CÁRDENAS ACUÑA - EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE PACHO - CUNDINAMARCA S.A. E.S.P.
OPOSITOR:	VÍCTOR HUGO CÁRDENAS ACUÑA - EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE PACHO - CUNDINAMARCA S.A. E.S.P.
FECHA SENTENCIA:	16 de abril de 2024
IDENTIFICACIÓN SENTENCIA:	SL1422-2024
DECISIÓN:	CASA – ÚNICAMENTE EN CUANTO..., NO LA CASA EN LO DEMÁS. EN SEDE DE INSTANCIA REVOCA PARCIALMENTE..., SIN COSTAS PARA AMBOS RECURRENTES VICTOR HUGO CÁRDENAS ACUÑA (PAG. 23), EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE PACHO - CUNDINAMARCA S.A. E.S.P. (PAG. 39) - S.V. DR. OMAR DE JESÚS RESTREPO OCHOA
MAGISTRADO PONENTE:	DR. GIOVANNI FRANCISCO RODRÍGUEZ JIMÉNEZ

El presente edicto se fija en la página web institucional, a través del menú Notificaciones, en la opción Sala de Descongestión Laboral, por un (1) día hábil, hoy 18/06/2024, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.


FANNY VARGAS HERNÁNDEZ

Secretaria Adjunta

El presente edicto se desfija hoy 18/06/2024, a las 5:00 p.m.


FANNY VARGAS HERNÁNDEZ

Secretaria Adjunta



Secretaría Adjunta de la Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia
CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha 21/06/2024 y hora 5:00 p.m., queda ejecutoriada
la providencia proferida el 16 de abril de 2024.

SECRETARIA _____